

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 16 de Marzo al 11 de Octubre de 1884. — De Palma a Manacor...

LA OPINION.

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t. — Llegada a Ibiza, domingo 4 t. — Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la Libreria de B. ROIG y C. Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA CAMPAÑA DE VERANO.

Con los debates del Mensaje en las Cámaras ha terminado la campaña política de invierno. En este último torneo parlamentario todos los jefes de los partidos liberales han expuesto sus puntos de vista políticos y han fijado su situación.

También los jefes de los partidos reaccionarios en previsión de lo porvenir han soltado declaraciones que el tiempo dirá hasta donde alcanza su gravedad y trascendencia. Novatiches y Moyano se han colocado detrás del señor Cánovas, en clase de reserva, por si las circunstancias exigieran el llamamiento de las reservas.

Únicamente el gobierno ha salido del debate del Mensaje débil de cuerpo y conturbado el espíritu, no solo por los certeros ataques de las oposiciones, sino por las intemperancias de un ministro, que demasiado encariñado con sus pasiones de secta, ha provocado protestas de un gobierno extranjero, de una potencia de primer orden, con la cual nos ligamos vínculos de raza o intereses comunes en el desarrollo de la civilización.

Al subir el señor Cánovas al poder nadie supo explicarse la razón de la vuelta inesperada de los conservadores. A estas horas no lo han explicado ni el señor Cánovas, ni el señor Pidal, ni el señor Romero Robledo.

Hoy como ayer continúa siendo el ministerio Cánovas una perturbación de la política española. Se constituyó por sorpresa, sin el empuje de la opinión y solo vive por merced de los resortes del poder, sostenido por algo superior que no queremos señalar ni discutir, condenado a eterno y forzoso combate, acorralado como fiera a quien se persigue y cuya muerte se logra, por lo mismo que se desea con impaciente vehemencia.

Y cuanto mas tiempo pase, mas se quedará el gabinete Cánovas, y los mismos recursos del poder se quebrarán como débil caña en sus manos. Nada hay tan peligroso para un gobierno como convertir en armas de combate y de ataque los recursos pacíficos y propios de la gobernación de todo Estado. Gobierno que acude a esos extremos, es gobierno muerto, es un gobierno suicida.

Y esto que decimos nosotros, lo comprende la opinion y está en la conciencia de todos los partidos liberales. Ahora bien, terminada la discusión del Mensaje, finalizada la campaña de invierno ¿permitirán los partidos liberales que transcurre la campaña de descanso? ¿Dejarán que los canovistas aprovechen los tres ó cuatro meses de vacaciones parlamentarias, con objeto de rehacerse y reorganizarse?

Enteras y con los laureles de la victoria han quedado las oposiciones y no creemos que en estos tres ó cuatro meses se entreguen únicamente a las delicias de Capua.

La opinion está bien dispuesta, el espíritu público bastante animado, las exigencias del caciquismo conservador han creado asperezas que no suavizarán todas las habilidades de los húsares, todo el país teme y con razón la creciente preponderancia del elemento neo-católico.

¿Qué mas pueden desear los jefes de los partidos liberales? Este es el momento propio para iniciar vigorosa campaña de oposicion sostenida por todos los elementos que participaron en la gloriosa revolución de setiembre.

Esta es la ocasión para sentar las bases de inteligencia y concordia entre todos los partidos liberales.

En todos los países liberales del mundo se aprovechan estas ocasiones de descanso parlamentario, para organizar banquetes y meetings, reuniones y manifestaciones, en las cuales los jefes de los partidos levantan el espíritu de sus parciales, sostienen sus proyectos y sus ideas y acor-

sejan lo necesario para fortificar la cohesion y disciplina de sus partidarios.

Y lo que hacen Gladstone, Ferry, Cairoli, Mancini en Inglaterra, Francia e Italia, debieran hacer en nuestro concepto Sagasta, Maritón y Castelar en España.

Esta es la ocasión propicia. El país que ha aplaudido los elocuentes y viriles discursos de Sagasta y Castelar en las Cortes, les recibiría ahora con entusiasmo, les colmaría de obsequios y ovaciones, si al dejar a Madrid, recorriesen las provincias, cuyo espíritu fortificado por la elocuencia de tan grandes oradores, acabaría por desalojar al gobierno de sus fuertes posiciones.

Esta debe ser y sería a no dudarlo fecunda y provechosa campaña de verano. — Q.

ITALIA Y PIDAL.

En las cuestiones internacionales no somos nosotros ni creemos que nadie en España, lo bastante apasionados e injustos para desconocer los deberes que impone la nacionalidad.

Hay entabladas actualmente negociaciones con Italia. El ministerio italiano ha presentado una nota reclamando de nuestro gobierno contra las palabras del señor Pidal, y en esta clase de asuntos distinguimos nosotros dos aspectos: la justicia que puedan tener estas reclamaciones, y lo que se debe al decoro de una nación tan abatida y tan poco considerada como España.

El conflicto que se ha producido, tiene un aspecto doloroso que hierde lo mas noble de nuestros sentimientos. Una nación fuerte, poderosa como Inglaterra o Alemania, no excusa nunca las explicaciones que en ella jamás pueden atribuirse a falta de grandeza, sino a sobra de espíritu de justicia. Una nación relativamente débil como España, ha menester, para conservar la estimacion y el respeto en el mundo, de una prudencia y una mesura que impidan el menosprecio de sus derechos por los que puedan considerarse mas poderosos.

El desdichado asunto Pidal está a punto de terminarse. El ministro mestizo ha sido prudentemente corregido por el jefe del gabinete y por el ministro de Estado, é Italia que no tiene motivos de antipatía hacia España, antes por el contrario de amistad, quedará satisfecha ya que la actitud de España toda, prueba en nosotros los mismos sentimientos de concordia que los italianos dicen tener.

Resuelto este incidente, para cuya solución cuentan siempre con el apoyo nacional todos los gobiernos, como pudo comprobarlo el fusionista en aquel desventurado y reciente choque con Francia, es conveniente, y mas que conveniente necesario, pensar en el gravísimo peligro que representa el señor Pidal como ministro español.

El Sr. Pidal es un sectario. No obedece en sus ideas políticas al gran sentimiento de la vida nacional; lo subordina todo a sus fanatismos; el decoro patrio expuesto a duras pruebas; la gloriosa tradición de independencia de nuestra raza, teniendo que explicar ante una nación extranjera frases inconsideradas; todo lo somete al neo catolicismo estrecho que profesa; no es un español, es un mestizo y un ministro de este género hablando en nombre de España, es un peligro perpetuo.

Italia y España tienen ahora una política exterior comun en el Mediterráneo. Sus intereses son los mismos; afirmar su derecho a extender la nacionalidad, allende el mar, en la costa africana vecina a sus costas.

Entre las dos naciones no hay conflic-

to, porque las aspiraciones territoriales se dirigen a distintos extremos. El peligro, en cambio, es comun, el peligro son las ambiciones coloniales de grandes potencias que se interponen entre Italia y España y el porvenir.

En las recientes polémicas sobre Marruecos, Italia nos ayudaba con su benevolencia, y en las aspiraciones de Italia a las regencias berberiscas que no ocupa Francia, las simpatías de España la acompañan.

El Sr. Pidal no ve en Italia la futura aliada, sino la detentadora de la Ciudad Eterna, la enemiga del poder temporal de los Pontífices.

Un ministro que gobierna con un partido, pero para el país, mide sus palabras siempre. Guardador de la independencia en el interior, no se mezcla en los asuntos interiores ajenos. Ni Gladstone ni Bismarck lanzan palabras agresivas sin provecho alguno; pero estos neo-católicos, no se consideran ministros de una nación; no creen gobernar para una nación, sino para sus ódios a los liberales, para sostener y prosperar los intereses de secta; se consideran jefes de pelea, y no hombres de Estado.

Este Sr. Pidal será siempre un peligro para España, como lo son en todas las naciones los neo-católicos, que no viven la vida moderna, que no creen en el principio de las nacionalidades, que no consideran respetable nada de lo que han creado las nuevas ideas.

Al mismo tiempo que el neo-católico Pidal producía el rozamiento, afortunadamente leve, con Italia, el neo-católico y ministro belga, de Moreau, el noble clerical que representa en el gabinete conservador belga, la nota ultramontana, insultaba en un banquete a las instituciones republicanas francesas, brindando por la restauración de la monarquía.

El presidente Malou, como el presidente Cánovas, suavizó y desvirtuó las palabras de los agresivos ultramontanos.

La prensa oficiosa de Bélgica y España desmintió los hechos.

Pero ambas naciones se han conmovido con justicia. — Pues qué, dicen belgas y españoles, ¿han de estar las relaciones de la nación, el porvenir patrio, el honor, el decoro, en manos de fanáticos, que no saben contener la lengua, ni subordinar sus pasiones al supremo amor de la patria?

No, no es posible. Todos estaremos al lado del gobierno, para que el conflicto con Italia se resuelva decorosamente.

Pero, ese ministro debe dejar de serlo; ese hombre no puede en adelante hablar en nombre de un gran país, cuyos intereses y porvenir tienen tan en poco.

(Progreso.)

A C A Z A

DE BUENOS MONÁRQUICOS DINÁSTICOS.

De algun tiempo a esta parte nos horrorizan los atrevimientos de nuestro buen colega «La Epoca», que parecía maestro de conservadores y de gentes prudentes y sesudas.

El cambio de nombre del partido que antes se llamaba fusionista y que ahora se denomina liberal, desde hace dos días, o sea desde que el Sr. Sagasta lo bautizó así al inaugurarse el nuevo Círculo del partido; ese suceso tan sencillo ha inspirado a «La Epoca» una profunda observación de mucha actualidad.

«Liberal ó fusionista, ha dicho, su partido (el que capitanea el Sr. Sagasta), no será nunca lo que debe ser: «un núcleo de fuerzas lealmente adictas al trono» y con disciplina severa.»

Nos adherimos a la opinion del diario conservador, y como piedra de toque de la lealtad monárquica y dinástica del partido que preside el Sr. Sagasta llamémosle fusionista ó liberal, proponemos la prue-

ba siguiente. Hágasele entender que no se le volverá a confiar el gobierno jamás, jamás, jamás, según la histórica frase del marqués de los Castillejos. ¿A como se cotizará entonces el monarquismo dinástico del partido neo-liberal, antes fusionista?

Para mayor ilustración del caso, vuélvase hacia atrás la mirada, para encontrar en el pasado el partido progresista, del cual proceden el Sr. Sagasta y valiosos elementos del actual partido liberal ó fusionista. El partido progresista era todavía monárquico-dinástico en 1854, cuando alcanzó el poder. Se convenció después de que no volvería a recobrarlo bajo la monarquía de D. Isabel II, y perdida su fé monárquica y dinástica, conspiro y venció en 1868; escribiendo en el cartel de aquella revolución esta profecía presuntuosa que el tiempo no ha confirmado: ¡Cayó para siempre la dinastía de los Borbones!

Cuando un partido subordina sus afectos monárquicos y dinásticos a la posesion del gobierno, ¿puede inspirar confianza a ninguna monarquía ni dinastía?

Hay, pues, motivo suficiente para dar la razón a «La Epoca», cuando afirma que el partido que capitanea el Sr. Sagasta liberal ó fusionista, no será un núcleo de fuerzas lealmente adictas al trono.

Excluidos los fusionistas de la lealtad monárquica y dinástica ¿a donde iremos a buscar sus paladines?

Poco mas ó menos, por las razones expresadas, debe decirse del partido conservador lo mismo que del fusionista ó liberal.

El sentimiento monárquico y dinástico del Sr. Cánovas del Castillo no resistió en 1854 al rapto de mal humor en que denunció al país las camarillas que deshonraban el trono. El Sr. Romero Robledo claudicó tambien en 1868 en su afecto monárquico y dinástico de D. Isabel II. Así podríamos seguir citando otros nombres de personajes del partido conservador.

¿Y hoy? ¿Qué sucede? Tan pronto como el partido conservador queda despedido del gobierno, la prensa conservadora se lanza al campo de los recuerdos de Querretaro, donde fué fusilado el emperador Maximiliano; de Enrique IV, destronado burlescamente en Avila, y de Carlos X, despedido formalmente de Francia.

Con el mismo fundamento, pues, que «La Epoca» niega lo que niega al partido liberal ó fusionista, puede este asegurar que el partido conservador no será nunca un núcleo de fuerzas lealmente adictas al trono.

¿A donde nos llevarán el partido fusionista y el conservador a buscarlas? ¿Al partido que dirige el Sr. Nocedal? Monárquico es como ninguno. Y tambien se sabe de quien es dinástico el partido absolutista. Dohlemos esta hoja.

¿Cuánta lealtad monárquica y dinástica deberemos poner en la cuenta del partido de la Union Católica? Ella misma dice que no es un partido; que tiene en mas los intereses de la religion que los de la política; es decir, que un trono y una dinastía podrán exigir de ella adhesion y lealtad, si se hacen instrumento de las miras clericales y ultramontanas. Ella misma dice que la religion a quien sirve, es compatible con todas las formas de gobierno, y que así le importa la república como la monarquía. Creemos que la institución monárquica requiere afectos mas profundos.

Comienza a darnos miedo la exclusion hecha por «La Epoca» del partido liberal ó fusionista, como núcleo de fuerzas lealmente adictas al trono.

¿Estarán en Ruiz Zorrilla y los demócratas republicanos? ¡Horror!

¿Estarán en Pi y Margall y los federales? ¡Mas horror todavía!

Ayude ahora «La Epoca» a resolver el siguiente problema:

Excluidos los fusionistas por los con-

servadores, y los conservadores por los fusionistas, de la lealtad monárquica y dinástica, ¿a donde iremos á buscarla? (Liberal.)

LA OPINION.

PALMA 4.º DE AGOSTO DE 1884.

EL ESTADO DE SALUD.

Las noticias oficiales, segun habrán podido ver nuestros lectores por los despachos que facilita á la prensa el Gobierno de la provincia, acusan un notable descenso en la epidemia colérica por lo que respecta á las ciudades de Marsella y Tolón.

En cambio va extendiéndose desgraciadamente en Cette y otros pueblos inmediatos á nuestra frontera, lo cual hace que no participemos de la confianza que han infundido al público las noticias relativamente tranquilizadoras recibidas de los dos primeros puntos.

Examinada atentamente la marcha que ha seguido aquella enfermedad desde su importacion y desarrollo en la costa meridional de Francia, se ha visto una tendencia marcada á extenderse con preferencia hacia la parte occidental ó mejor hacia la parte S. O. del continente europeo, por medio de cuya marcha va aproximándose cada vez mas á nuestro territorio, en donde racional y lógicamente debiera penetrar, tanto por la frecuencia de relaciones entre los pueblos comarcas de aquella parte de España y Francia como por la citada tendencia, si no hubiere de encontrar obstáculo en el cordón establecido, nominalmente al menos, en la frontera.

Su entrada en la Península dimana, pues, de las facilidades que encuentran gentes y géneros para penetrar en ella sin ser sometidos unos y otros á la necesaria cuarentena y al espurgo y ventileo convenientes.

El acceso por la parte del litoral puede tambien ser tenido por probable, pues no es fácil que sea vigilada en la forma que fuera de desear, aquella parte de costa comprendida desde el cabo de Creus hacia el O y el punto de ella á donde suelen recalar los pescadores y los contrabandistas, estos últimos sobre todo, cuyas malas artes, siendo malas siempre y en la actualidad detestables, son los que casi siempre han servido de vehículo para la importacion de toda clase de epidemias y contagios.

En vista de todas estas consideraciones y teniendo en cuenta que el cordón sanitario establecido en los Pirineos deja mucho que desear, segun leemos todos los dias en los periódicos de Cataluña y que la vigilancia marítima puede fácilmente ser burlada, de lo cual nos hemos convencido por sucesos no muy añejos, no deberá parecer extraño que nuestra tranquilidad no corra parejas con la que manifiestan estos dias los optimistas, creyendo que porque el cólera disminuye ó decrece en Marsella y en Tolón aumentan las probabilidades de que no se acerque á esta isla.

Nosotros, por el contrario, conceptuamos que hoy se halla nuestro territorio peninsular más amenazado que nunca, desde que la terrible epidemia sentó su desoladora planta en la vecina república, y que la misma suerte cabe á las islas adyacentes por lo que tienen de accesible, al comercio de mala ley dada la gran extension de su litoral.

Por eso creemos que lejos de abrir la mano en las precauciones sanitarias, singularmente en lo que atañe á nuestra isla, deben nuestras autoridades extremar todo el rigor que cabe dentro de las leyes y de las autorizaciones que se dicen concedidas, pues con la facilidad que existe de forzar el cordón de los Pirineos y aun de burlar la vigilancia de las costas, puede encajarse en esta ciudad algún fugitivo de Cette en solos cinco ó seis dias.

Si estuviéramos tan convencidos de que la entrada en el territorio peninsular y en el insular es tan difícil como buena y plausible es la voluntad del Gobierno central para impedirlo, disminuirían en gran parte nuestros recelos y descansaríamos en la eficacia de las medidas adoptadas; pero por desgracia los hechos, conforme hemos demostrado, no corresponden á los deseos que se manifiestan y contra estos, no contra aquellas, debemos á todo evento estar preparados.

El vapor *Menorca*, que fondeó anteaer en este puerto, fué portador de un poco regular de patatas con destino al abas-

tecimiento de esta plaza, el cual, juntamente con algun otro cargamento de este tubérculo, llegado ya de la Península y varios otros que se esperan, ha hecho que su precio haya experimentado una ligera baja, que creemos continuará hasta ponerse al nivel del que suele tener en tiempos normales.

A la una y media del lunes último quedaban purgando cuarentena en el Lazareto de Mahon 38 buques de varias procedencias.

Ha sido destinado á la Aduana de Mahon el Oficial D. Rosendo Faura, empleado actualmente en la de Valencia.

Además de los vapores *Lulio* y *Bellver* que salieron ayer respectivamente para Barcelona y Valencia, partiò de nuestro puerto para Mazagan el bergantin goleta *S. José* con lastre.

La sociedad *Vinicola Mallorquina* celebrará Junta general ordinaria el dia 22 del próximo Agosto á las once de la mañana.

Celebrada la reunion semestral de la Empresa Marítima á Vapor para dar cuenta á los accionistas del estado económico de la sociedad, ha resultado, cubiertas todas las atenciones, un sobrante de 40 mil pesetas.

Dias pasados y durante la ausencia de la Guardia civil se verificó en Campanet un hurto consistente en veinte y cinco duros.

Tambien en La Puebla se han cometido algunas raterias de conejos y aves y un hurto de algunos botones de oro y varias prendas de ropa.

Estos dias es esperado un buque procedente de Argel con 700 cabezas de ganado vacuno y lanar.

La Tesoreria del Monte-pio notarial pagará los martes, jueves y sábados la parte proporcional que ha correspondido á los pensionistas por el segundo trimestre del año actual.

El Fiel contraste se halla actualmente haciendo la comprobacion reglamentaria de pesas y medidas en el pueblo de Sóller.

El capitán de ingenieros D. Juan de Urbina Aramburu ha contraido matrimonio en Mahon con la bella señorita doña Antonia Cheli y Vicens.

Empiezan á prolongarse algo mas de lo que es natural las obras de arreglo y embellecimiento del jardin de la Glorieta, que podian y aun debian estar terminadas hace ya muchas semanas.

Ignoramos si hay ó puede haber obstáculo para que se concluya de una vez la restauración.

Nuestro colega la *Revista de Inca* se queja de que la Junta local de Sanidad de aquel pueblo no dé señales de vida.

Y cuenta si la queja será bien fundada; pues aquel pueblo por su situación topográfica y por sus condiciones locales é higiénicas necesita más cuidado y mayor vigilancia que ningún otro de la isla.

Por pregón que oimos ayer se anunciaba la venta de salmonetes y escorpinas á una peseta el kilogramo en un puesto de la pescaderia.

El público palmesano, acostumbrado á pagar el pescado, como todos los demás artículos alimenticios, á precios exorbitantes, creyò ver en el anuncio una baturra fabulosa y si bien se mira, lo era en realidad.

Pero justamente por esta causa debemos aconsejarle que oiga con recelo y acoja con prevención tales baturras, pues suelen siempre ser motivadas por alguna circunstancia que pocos saben y el público todo ignora.

Si la vigilancia que se ejerce en el almotacén fuese infalible y no fácil de enganar por la mala fe de los vendedores, cuando tales anuncios se pregonasen seríamos los primeros en recomendarlos.

Esta noche se verificará en el Teatro Circo Balear la primera representacion en la presente temporada de la divertidísima zarzuela de espectáculo *Los Sobrinos del Capitan Grant*, que tan gran éxito alcanzó en las dos temporadas que ha sido

puesta en escena.

A juzgar por los ensayos que hemos oido y por el aparato con que se trata de presentarla al público, podemos afirmar que no tan solo no desmerecerá en nada de las representaciones anteriores, sino que en ciertas escenas las sobrepujará, motivo por el cual es de esperar que la concurrencia será numerosa, mayormente cuando es una obra que cada vez presenta mayores atractivos.

Desearíamos que el público, conociendo los esfuerzos y sacrificios que los actores constituidos en empresa han hecho para presentar esta pieza de un modo que nada dejará por desear, favoreciese con su presencia el espectáculo, con lo cual, pasando un rato divertido, presenciara el trabajo impropio que á aquellos cuesta la susodicha representacion.

Esta mañana á las siete han fondeado en nuestro puerto el vapor *Bellver*, procedente de Valencia, conduciendo siete pasajeros y el *Maria*, procedente de Barcelona con cincuenta y siete.

La carrera que mañana por la noche debe recorrer la popular cabalgata conocida para el Carro de la Beata es la siguiente:

Saldrá á las ocho en punto de la plaza de Sta. Magdalena y seguirá por las calles de S. Jaime, Union, plaza del Mercado, del Teatro, Truyols, Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado, San Nicolas, Pelayres, Constitucion, Concepcion, Piedad, Misericordia, Rafas, puerta de Jesus, Olmos, Mision, Teresas, Rambla, Carmen, San Elias, Olmos, puerta Pintada, San Miguel, Campo Santo, S. Felipe Neri, Sto. Espíritu, plaza del Aceite, Vallori, plaza de la Merced, calle id., Sindicato, Vidrieria, Fiol, Sta. Eulalia, Perejil, Rastrillo, Odon Colom, plaza de Cort, palacio, Real Alcázar, Mirador, palacio Episcopal, San Bernardo, S. Pedro Nolasco, Zanglada, Almudaina, Morey, Portella, Pont y Vich, Santa Clara, Beato Alonso, Monserrat, San Jerónimo, Seminario, Pelleteria, Sol, Call, Fortuñy, plaza Santa Eulalia, S. Francisco, Lulio, Temple, Paja, plaza del Socorro, Bosch, Moral, Consolacion, Tierra Santa, Alfareria, S. Agustin, plaza del Socorro, calle id., plaza de San Antonio, Herreria Mercadal, Harina, Cuartera, Cordeleria, Galea, Bolseria, Odon Colom, plaza de Cort, Palacio, Conquistador, Constitucion, San Felio, Montenegro, S. Juan, Lonja, Boteria, Mar, Apuntadores, Atarazanas, San Pedro, General Barceló, Paz, Salas, id. Paz, Ribera, Moncadas, Concepcion, y entrará por la calle de San Jaime.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio, espero se servirá insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes lineas:

Le anticipa las gracias su affmo. S. S. Q. S. M. B.

Antonio Alomar.

Encargado de la direccion de la Fábrica Harinera, me hallo muy atareado para distraer el tiempo en contestar á las inconveniencias de *El Ancora*.

Mas ya que á ello me provoca, le diré que es muy cómodo, y muy digno sobre todo, afirmar como afirma *El Ancora* en su réplica á mi comunicado, una serie de hechos falsos é inexactos.

Con este sistema se sale pronto del paso, aunque quede lastimado el buen nombre de personas honradas.

Me afirmo en todo lo que tengo manifestado, y por mas que su periódico diga lo contrario, existe en la parte contigua á la via férrea una verja de madera semejante á la que cierra la estacion del ferro-carril de este pueblo; experimentando, por consiguiente, una verdadera ilusion óptica las señoritas que tan bien le han informado.

Poco agradable ha de ser el bañarse en un estanque en donde la temperatura no baja de los cincuenta grados, epidermis muy callosa se necesita para hacerlo y no siendo algun amigo de *El Ancora*, no alcanzo quien ha de poder resistirla.

Suponiendo aun Sr. Director de *El Ancora*, que se hubiese burlado la vigilancia y varios chiquillos se hubiesen bañado; ¿es prudente y justo escribir un alarmante suelto queriendo dar á entender, con tanto fin por supuesto, que los abusos denunciados eran permitidos por los propietarios de la fábrica y tolerados por la digna autoridad de esta villa?

Sepa V. Sr. Director que los propietarios no necesitan las escitaciones de *El Ancora* para cumplir con los preceptos de la moral; pero si como yo creo, tuvo por objeto el suelto indicado poner en evidencia á respetables personas con refinada hipocresia, quitense el antifaz estas delicadas señoras, que hay quien acepta gustoso el reto, y entonces el público sabrá, como entienden y practican la moral varios admiradores que *El Ancora* tiene en Sineu.

Mentira parece que un periódico consagrado á la defensa de nuestras santas tradiciones, sea eco de bastardas y mezquinas pasiones y causando con su insensato proceder efectos contraproducentes.

¡Cruel sarcasmo es el lema que con tanta presuncion ostenta!

Doy por terminada la polémica. Sineu 1.º de Agosto de 1884.

RESULTADO DE LA CUESTACION

el segundo dia lunes 14 Julio.

DISTRITO 3.º

(Continuacion.)

Maria Pons.	20
Barbara Gelabert.	10
D. Antonio Oliver.	2'50
Doña Francisca Vidal.	10
Josefa Pons.	10
D. Rafael Castell.	25
Antonio Terrasa.	30
Juan Sastre.	30
Vicente Picornell.	1' »
Mateo Grille.	50
Doña Maria Reus.	10
Ana M.ª Gordiola.	20
Antonia Colomar.	10
Francisca Amengual.	20
D. Bartolomé Alorda.	30
Pedro José Tous.	25
Doña Juana Ana Serra.	30
D. Miguel Ferrer.	85
Doña Margarita Gilet.	10
Francisca Ferrer.	10
D. Juan Mariano.	25
Doña Maria Carbonell.	20
D. Francisco Martin.	42
Doña Antonia Sans.	25
D. José Perelló.	15
Joaquin Bonet.	30
Doña Gerónima Costa.	25
Maria Simonet.	15
Antonia Ferragut.	1' »
Catalina Monserrat.	10
Juana Company.	20
Doña Pereta Garcia.	20
D. Andrés Porcell.	25
Doña Francisca Noguera.	10
Antonia Pizá.	20
D. Joaquin Martinez.	30
Doña Antonia Delmau.	25
Maria Monserrat.	10
D. Guillermo Terrasa.	1' »
Doña Mariana Perelló.	50
D. Juan Coll.	1' »
Juan Sancho.	1' »
Doña Eulalia Ros.	25
Margarita Cerdá.	50
D. Antonio Torrens.	25
Pragedes Pou.	30
Doña Margarita Quijada.	10
D. Guillermo Canet.	2'50
Juan Canet.	2' »
Doña M.	1' »
Suma.	966'32

DISTRITO 4.º

D. Guillermo Fiol.	40'00
Herederos de D. Pablo Cortés.	50'00
D. Juan Segura.	15'00
Antonio Pomar.	1'00
Juan Gil.	5'00
Bartolomé Barceló.	1'00
Luis Miró.	1'00
José Llambias.	5'00
Doña Concepcion Pomar.	5'00
D. Miguel Bujosa.	1'00
Doña Catalina Gomila.	1'00
D. Francisco Canet.	2'00
José Felio.	1'00
Rosa Ballester.	1'00
Joaquin Iglesias.	50'00
José Aguiló.	1'00
Joaquin Reinés.	25'00
Jaime Mulet.	25'00
Jaime Pericas.	5'00
Doña Maria Piña.	50
D. Mariano Bonnin.	5'00
Doña Juana Maria Pericás.	1'00
D. Pedro Aguiló.	1'00
Doña Maria Fuster.	1'00
D. Rafael Pons.	1'00
Mariano Pallicer.	100'00
Juan Guasp.	2'00
Práxedes Palou.	50
Isidro Pomar.	1'00
Sociedad Imparcial.	5'00
Luis Fiol.	5'00

Ignacio Rafael Bonnin.	2:00	Doña Josefa Aguiló.	2. »
Doña Juana Ana Mulet	10:00	D. Jaime Figuerola.	4. »
D. Juau Pons.	5:00	Antonio Humbert.	5. »
Margarita Garcias.	4:00	José Valls y Antonio Se-	5. »
Doña Antonia Garrote.	15	gura.	5. »
Catalina Tous.	4:00	Bartolomé Simonet.	5. »
Francisca Vidal.	50	José Fuster.	4. »
D. Nicolas Perera.	4:00	Antonia Bujosa.	30
Doña Francisca Moll.	4:00	Pedro Rubert.	3. »
D. Antonio Pascual.	4:00	Pedro Vich.	4. »
Bartolomé Aguiló.	25:00	Jaime Orpi.	5. »
Jorge Estaras.	50	Doña Catalina Pons.	2. »
Felio Mas	4:00	D. Juan Roselló.	2. »
Francisco Torrerros.	45	Doña Julia Fiol.	4:50
Pablo Morales.	5:00	Margarita Guasp.	4. »
Doña Francisca Mas.	3:00	Maria Gelabert.	4. »
D. Juan Garcia.	02	Catalina Miralles.	4. »
Guillermo Carbonell.	5:00	D. Vicente Roselló.	4. »
José Noguera.	5:00	Doña Lucia Rullan.	50
Antonio Mir.	2:00	D. Juan Capellá.	4:50
Catalina Mora.	25	Doña Rosa Font.	50
Sebastian Bosch.	4:00	Antonia Mayol.	50
Juan Pascual.	20:00	D. Miguel Guasp.	50
Antonio Sastre.	2:00	Juan Alzamora.	25
Vicente Capó.	4:00	Doña Maria Coll.	20
Doña Leonor Servera.	4:00	Coloma Salas.	2. »
D. Pedro Tomás.	2:00	D. Ignacio Iglesias.	4. »
Ana Oliver.	250:00	Juan Martí.	3. »
Doña Maria Frau.	4:00	Bartolomé Ferrer.	5. »
Miracla Bordoy.	4:00	Antonio Arcas	4. »
Juana Jurado.	4:00	Nicolás Pomar.	4. »
D. Pedro de A. Peña.	25:00	P. B	4. »
Antonio Colom.	5:00	Miguel Caimari.	4. »
Jaime Lluch.	5:00	Bartolomé Castell.	4. »
Doña Tomasa Valls.	22	Manuel Riá.	4. »
D. Bartolomé Ferra.	4:00	Doña Emilia Muntar.	50
Juan Ripoll.	40:00	Antonia Vicens.	50
Pedro José Salas.	5:00	D. Antonio Pugsriver.	4. »
Doña Barbara Obrador.	20:00	José Miserol.	4. »
D. Cayetano Forteza.	25:00	Jaime Buadas.	50
Gabriel Forteza.	4:00	Antonio Aragé.	50
Gabriel Tomas.	4:00	Francisco Torres.	4. »
Jaime Andreu.	2:00	Doña Catalina Rullan.	50
Gabriel Coll.	10:00	N. N.	9:72
Antonio Mulet.	2:50		
Doña Francisca Ana Vicens	2:50		
D. José Llabrés.	2:00		
Pascual Alemañy.	25:00		
Hermenegildo Rampies.	5:00		
Doña Margarita Servera.	4:00		
D. Francisco Aguiló.	5:00		
Doña Francisca Miró.	2:50		
D. Francisco Corceles.	3:00		
Francisco Pons.	5:00		
Bartolomé Amorós.	50:00		
Juan Barceló.	2:50		
Francisco Mora.	2:50		
Lucas Rullan.	2:50		
Antonio Pons.	4:00		
Doña Antonia Figuerola.	5:00		
D. Juan Sureda.	25:00		
Pedro Juan Solivellas.	2:00		
D. Miguel Jaume.	100:00		
Bartolomé Gelabert.	5:00		
Sra. viuda de D. Juan Barceló.	2:50		
D. Antonio Oliver.	2:50		
Juan Muntaner.	25		
Doña Maria Moranta.	40		
D. Sebastian Oliver.	50		
Gabriel Llull.	40		
Francisco Escalas.	40		
Isidoro Fernandez.	25		
Manuel Pinos.	40		
Doña Rosa Perelló.	02		
Doña Margarita Mayol.	03		
Doña Juana Ana Mas.	42		
Doña Juana Garcia.	02		
D. Pablo Ginestra.	02		
Doña Francisca Rossello.	48		
Cantidades recaudadas de las			
que no se ha espedido re-			
cibo.	81:72		
Doña Barbara Obrador.	20. »		
D. Cayetano Forteza.	25. »		
Gabriel Forteza.	4. »		
Gabriel Tomas.	4. »		
Jaime Andreu.	2. »		
Gabriel Coll.	40. »		
Antonia Mulet.	2:50		
Doña Francisca Ana Vicens.	2:50		
D. José Llabrés.	2. »		
Pascual Alemañy.	25. »		
Hermenegildo Plantier.	5. »		
Doña Margarita Servera.	4. »		
D. Francisco Aguiló.	5. »		
Doña Francisca Miró.	2:50		
D. Francisco Corcellés.	3. »		
Francisco Pons.	5. »		
Bartolomé Amorós.	50. »		
Juan Barceló.	2:50		
Francisco Mora.	2:50		
Doña Lucia Rullan.	2:50		
D. Antonio Pons.	4. »		
Antonio Figuerola.	5. »		
Juan Sureda.	25. »		
Pedro Juan Solivellas.	2. »		
Miguel Jaime.	100. »		
Bartolomé Gelabert.	5. »		
Viuda de Juan Barceló.	2:50		
D. Antonio Oliver.	2:50		
Doña Francisca Valls.	1. »		
D. José Hervás.	3. »		
Ignacio Cortés.	4. »		
Gabriel Barceló.	4. »		

(Se continuará.)

CORREO

EL CÓLERA EN FRANCIA.

Sigue disminuyendo el cólera en Tolon y Marsella, sin que los casos observados en distintas localidades puedan considerarse como focos nuevos de infeccion. Una ligera baja en la temperatura habia determinado en Marsella gran número de diarreas, fáciles de explicar si se tiene en cuenta que á pesar del enfriamiento de la atmósfera los habitantes de Marsella no habian cambiado los vestidos ligeros de verano. El departamento del Var continúa indemne. En Aix y en Arlés continuaba la emigracion en gran escala. En Lion no ocurría novedad.

REAL ORDEN SANITARIA DE INTERÉS.

La «Gaceta» publica la siguiente R. O. telegráfica:

«Vista consulta de V. S. sobre vapor «Gunos Princes», procedente de Marsella, llegado á ese establecimiento con 1 555 balas de algodón.

Artículo 41, ley Sanidad dispone que en patente súa y aun en limpia, si el buque no reúne buenas condiciones higiénicas, se desembarquen y esparguen (entre otros géneros) el algodón.

El art. 44 preceptúa que ventilen sin descarga el algodón, lino y cañamo, cuando durante el viaje no hubiese ocurrido accidente alguno.

Este artículo, para no ser contradictorio con el 41, y además por razon científica, tiene aplicacion tan solo al segundo caso del 41, ó sea á la patente limpia, cuando el buque no reúne buenas condiciones higiénicas y no ha tenido accidente á bordo, pues en cuanto á la patente súa por la procedencia no puede admitir duda la necesidad de la descarga del algodón por su carácter esencialmente contumaz, y sobre todo cuando, como en el caso presente, la patente súa, que puede serlo por varias circunstancias, lo es por proceder el cargamento de una población epidemiada como Marsella.

Resuelta la cuestion legal, tampoco admite duda el procedimiento. El buque no puede ser despedido. Su cargamento de algodón, como cualquier otro contumaz ha de ser rigurosamente espurgado dentro de los diez ó quince dias de la cuarentena, siempre que la cantidad y las condiciones del cargamento lo consientan, y en otro caso empleándose todo el tiempo que para las prácticas sanitarias sea indispensable.

El buque, la carga que en el plazo de los diez ó quince dias haya sido saneada, y la gente de á bordo, no deben ser retenidos en el establecimiento cumplidos el plazo cuarentenario y las prácticas sani-

tarias correspondientes: y por tanto, pueden hacerse á la mar exigiendo la certificación cuarentenaria y dejando en el lazareto la parte de las mercancías que por dificultades ajenas á la administracion no se haya manifestado.

En este caso el buque está obligado á satisfacer el derecho diario de estancia, conforme á la tarifa aneja á la ley, y cuenta del dueño de la mercancía serán los medios del trasporte desde el lazareto al punto de destino, si por inconvenientes para el estivo no pudiera tener cabida en espacios tan limitados como los que le contuvieron al ser conducido al establecimiento.

Para el almacenaje durante la cuarentena deberá V. S. instalar, aunque sea provisionalmente, los tinglados y cobertizos necesarios, haciendo uso, si es preciso, de los créditos abiertos á favor del delegado del gobierno en esa isla.

De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento.—«Romero.»

LO QUE OCURRIÓ EN FILIPINAS.

Ya tenemos noticias de los sucesos de aquel archipiélago, que el gobierno tuvo á bien mantener en secreto.

El pequeño pueblo de Santa Maria, en la provincia de Pangasinan (Luzon) fué uno de los mas castigados por la última invasion cólerica, y con posterioridad los huracanes le han causado enormes perjuicios. Un administrador de Hacienda de la provincia, viendo que el mencionado pueblo y otros inmediatos estaban atrasados en el pago del tributo, envió contra ellos un comisionado de apremio, contra lo dispuesto en las leyes de Indias, que prescriben que se forme expediente para concesion de próroga en el pago ó su condonacion en los casos de calamidades públicas.

El acuerdo produjo gran indignacion en el vecindario de Santa Maria, y al llegar el comisionado hubo protestas y amenazas. Este funcionario huyó y avisó á la Guardia civil, la cual, con fecha 40 de Mayo, disolvió á los amotinados. Seis ó siete de éstos huyeron al monte, llevándose algunas armas.

Añade el corresponsal de «El Liberal» que mientras esto sucedia, y sin que el jefe de la provincia, distante solo 37 leguas de Manila, lo reclamara, el general Joyellar, con gran estrépito, dispuso la salida para el teatro de los sucesos de 500 hombres de infantería, caballería y artillería, por tierra y por mar, embarcando al efecto los vapores mercantes surtos en el puerto, y llevó á palacio dos compañías del regimiento europeo, pidiendo auxilio de tropas al gobernador de las Visayas y al gobierno.

Por consecuencia de la importancia dada á los sucesos, en Manila circuló el rumor, que despertó alarmas, de que los amotinados se dirigian sobre la misma capital.

Una comision militar ha abierto en Manila un proceso por conspiracion, á causa de aquel motin, y ha prendido multitud de vecinos acomodados, entre ellos á varios abogados y riquísimo propietarios.

Madrid 31.

En las últimas 24 horas han ocurrido en Marsella 24 defunciones del cólera.

En Tolon no ha habido mas que un caso y otro en Cete.

En Arlés hubo 8 defunciones, 7 en Aix y una en Saint Chamas.

El catedrático español Sr. Luna visitará hoy el hospital Pharo para ensayar su procedimiento contra el cólera.

La salud en España es excelente.

Desde que invadió el cólera la ciudad de Marsella hasta hoy se han registrado en aquella poblacion 1.408 defunciones de cólericos y 593 en Tolon.

Espérase que en Portugal se suprimirán en breve las precauciones que allí se toman con las procedencias de Huelva.

Así se ha declarado en el consejo de Sanidad que se celebró anoche.

El Liberal califica de humillacion para el gobierno ante el de Italia la nota del incidente Pidal.

Anúnciase una nueva reunion del ex-directorio de la izquierda dinástica.

Betelú 31, 4 30 tarde.—El Rey continúa sin novedad en este balneario, cuyas aguas le prueban notablemente.

El sábado irá á caballo á visitar el santuario de San Miguel Escalsi, situado en el punto nominado la Barranca.

El brigadier Sr. Calvet, el alcalde y los concejales de Tolosa han cumplimentado á S. M. con motivo de su venida á Betelú.

El periódico La Correspondencia de Betelú ha obtenido un éxito extraordi-

nario.

Las hermosas bañistas se encargaron de vender los ejemplares, con tan buena fortuna, que en menos de una hora se recaudaron 250 pesetas, que han sido distribuidas entre las familias pobres de este pueblo.

Madrid 31.

Ayer fallecieron en Francia 38 coléricos.

Mañana se reunirán los hombres mas importantes del partido izquierdista.

Asegúrase que los Sres. Cánovas y El-duayen aplauzaran por algunos dias su viaje á Mondariz.

Paris 3)—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 59.418.

Paris 30—No se ha confirmado la noticia relativa al descubrimiento de una conjuracion que tenia por objeto producir una voladura en el palacio del príncipe imperial de Alemania.

Viena 30.—Algunos periódicos alemanes insisten en que en breve se verificará la anunciada entrevista de los emperadores de Alemania y Austria.

Paris 30.—La ley restableciendo el divorcio en Francia será promulgado pasado mañana.

Lisboa 30.—Los periódicos portugueses que el vapor Radnor, que las autoridades de Huelva despidieron para el lazareto por sospechoso, regresará á Huelva, pues reconocido el buque ha resultado que no habia motivo alguno para considerarlo con carácter súa.

Los portugueses se han convencido al fin de que eran infundados los rumores alarmantes que corrieron en Lisboa sobre el estado sanitario de Huelva, y van á levantar, segun se asegura, la cuarentena impuesta á las procedencias de Cádiz, Huelva y Ayamonte.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 12:15 t.

El Sr. Romero Robledo ha ordenado y así se ha cumplido la creacion de una caja de microbios coléricos que se remitan de Paris para estudiar los médicos de Madrid.

Madrid 1 á las 4:45 t.

El Rey ha firmado la ampliacion hasta un millon de pesetas para la creacion de mejoras en los Lazaretos y Hospitales y para adoptar medidas para prevenir la invasion cólerica.

4 p^o interior, 59:10.

Madrid 1 á las 4:45 t.

La Escuadra de Instruccion ha llegado al Ferrol.

En Portugal se ha levantado la observacion á las procedencias de los puertos de levante.

Se ha desmentido el incidente habido en Jamaica entre dos buques uno español y otro inglés.

Madrid 1 á las 5:30 t.

Los periódicos aplauden la resolucion del señor Romero Robledo de ser quemadas antes de salir de Francia las Cajas conteniendo microbios coléricos.

Madrid 1 á las 6:45 t.

En la reunion de notables de la izquierda se ha acordado circular el programa de conducta.

Renace la confianza en Marsella y Tolon.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Telegrama del Gobierno de Provincia: Depositado el 2 3:45 m.

Director general á los Gobernadores de provincias y delegados del Gobierno. Madrid 12 noche 4 de Agosto de 1884.—En España se disfruta de perfecta salud.

Las noticias recibidas hoy de Francia son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy se han registrado 26 defunciones del cólera, de éstas, 18 en la ciudad, 2 en los arrabales y 5 en el hospital Pharo. Las defunciones en Arlés en el mismo tiempo, han sido 8, en Aix 5, en Briere 4, en Tolané 4, y en Avignon 4.

El cónsul de España en Cete anuncia que no se ha presentado desde ayer ningun caso de cólera en aquella ciudad. No se han recibido noticias de Tolon.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente...

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas...

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

CUANTOS PADEZCAN DE LA DOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flos ad, desangre ó descorne de sal, encías, fliciones, sarro, e-corbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente...

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante. Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde va se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constara de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios (number of prizes) and Pe etas. (amount in pesetas). Includes prizes like 1 de 250000, 1 de 200000, etc.

7500 18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores...

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3100, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se considerarán agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, de de 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20299.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas recogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—E Director general, G. Vicuña.

Al público.

De la sociedad minera La Paz y El Carri, se vende al público al precio siguientes:

En el depósito de la calle del Sindicato, la ceniza en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 2,4 duros quintal.

En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo á 3 reales y un cuartillo el quintal.

En el barrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Añosa, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar á la obra no ascendiendo la distancia de una hora á 3 reales quintal.

En las demás estaciones del Ferro carril á precios convencionales.

En la calle de Palacio

número 17 hay una botiga para alquilar. Almudaina num. 3 info marón.

Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista oye en conocimiento del público que ha trasladado su habitación á la calle de Brossa n.º 3 piso principal, donde tendrá á su gabinete á las horas de costumbre.

Alquiler

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

VINICOLA MALORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado las once de la mañana del día 22 del próximo agosto para la celebración de la Junta General ordinaria correspondiente al presente año; siendo el local designado para ella, el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 31 de Julio de 1884.—El Presidente, Martín Mayol.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé G. Dinás, Secretario.

ARADOS

MÁQUINAS AGRICOLAS. MÁQUINAS VINICOLAS. MÁQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO.

PARSONS Y GRAEPEL

(antes David B. Parsons)

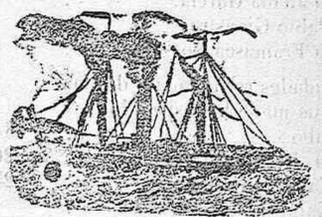
CLAUDIO COELLO, 45 MONTERA, 29 Madrid

Catálogos franco y gratis á quien los pida. 8-4

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Rumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curación radical con el Reajimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 5 de agosto a las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

ESTRENO SÁBADO Y DOMINGO

1.º y 2.º representación de la gran zarzuela en 4 actos y 18 cuadros puesta en escena como no se ha visto nunca en esta capital

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT desempeñada por todo el personal de la compañía toman la parte las primeras parejas

NARDINI MUÑOZ y VELA MARTÍ cuerpo coreográfico, coros de ambos sexos y compañía.

Entrada general 2 rs. A las 9 en punto.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rojas, San Pedro Nolasc, 7.